

Perversión del estado la reforma fiscal

Prepara IV Congreso Internacional de Contaduría Pública

No se le puede nombrar de otra forma que no sea perversión por parte del estado hacia nosotros, comentó el maestro Antonio Sánchez, investigador del departamento de Contaduría al hablar de la reforma fiscal 2010. “No veo alguna ventaja para el contribuyente, sino un fin estrictamente recaudatorio, un fin de control extrafiscal”.

Por su parte, el maestro Javier Ramírez Chávez, jefe del departamento de contaduría hizo un comparativo entre la manera en la que tanto una nación como una familia deben sobrellevar una etapa de crisis. “Si veo que las cosas están muy difíciles, yo voy a procurar que mis hijos tengan educación para que después tengan un buen trabajo, y por lo tanto tengo que ahorrar. Si eso lo trasladamos al gobierno, deberían de ser escatimados en sus gastos, brindar educación, y generar empleos y por lo tanto ingresos”.

Una de ellas es moderar la manera en la que los bancos participan en la economía del país, debido a que “las tarjetas de crédito consiguen dinero con un 12 ó 15% y lo prestan hasta en un 84% de intereses”. Otra propuesta sería aumentar la base de contribuyentes.

Lo anterior será uno de los temas que se expondrán durante el Congreso internacional de Contaduría a realizarse los días 14, 15 y 16 de octubre en las instalaciones del mismo centro universitario.

El maestro Marco Antonio Daza Mercado, director de la división de Contaduría comentó que el objetivo de compartir experiencias reales para ser un componente social que aporte conciencia crítica ante la crisis financiera, los cuerpos académicos de la División de Contaduría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), convocan al IV Congreso Internacional de Contaduría Pública .

Las áreas fiscal y financiera serán las más expuestas y discutidas debido a la relevancia con la situación actual en el país: crisis y una posible reforma fiscal en la que los contribuyentes serán los más afectados.

“Hay que recordar -comentó el profesor Díaz Vera- que el padrón de contribuyentes en hacienda es de alrededor de 24 millones y medio, los cuales un 60% son asalariados, un 37% son personas físicas con otros ingresos previos, dividendos, etcétera. Y un tres por ciento son personas morales. Somos más de 100 millones de mexicanos por lo que el impacto de esta reforma va a pegar a los mismos contribuyentes que existimos”.

Para inscribirse al congreso y tener acceso al programa completo, se encuentra disponible la página <http://www.cucea.udg.mx/ivcongresointernacionaldecp/> [1]

Guadalajara, Jal., 06 de Octubre de 2009

Texto: Araceli Llamas

Fotografía: Adriana González

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Evento](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/perversion-del-estado-la-reforma-fiscal>

Links

[1] <http://www.cucea.udg.mx/ivcongresointernacionaldecp/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/evento>